GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DSIC
DIVISION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

RUN

Reductor de URLs

Manual
Usuario
Versión
1.0
Fecha de revisión
08/10/2012
Realizado por
Equipo de Desarrollo PHP

ÍNDICE

1 Creación y Gestión de URLs 3

1.1 Acceso al Backend de RUN 4

1.2 Gestión de URLs 5

1.3 Comparador de URLs 8

1 CREACIÓN Y GESTIÓN DE URLS

1.1 Acceso al Backend de RUN

La dirección de gestión de URLs es: https://run.seap.minhap.es y se requiere de certificado digital en vigor, o DNI electrónico para acceder.

Para pedir el acceso como Organismo, si no está dado de alta, o como usuario de un organismo ya dado de alta, debe acceder a: https://ssweb.mpt.es/ayuda/consulta/run y solicitar el acceso.

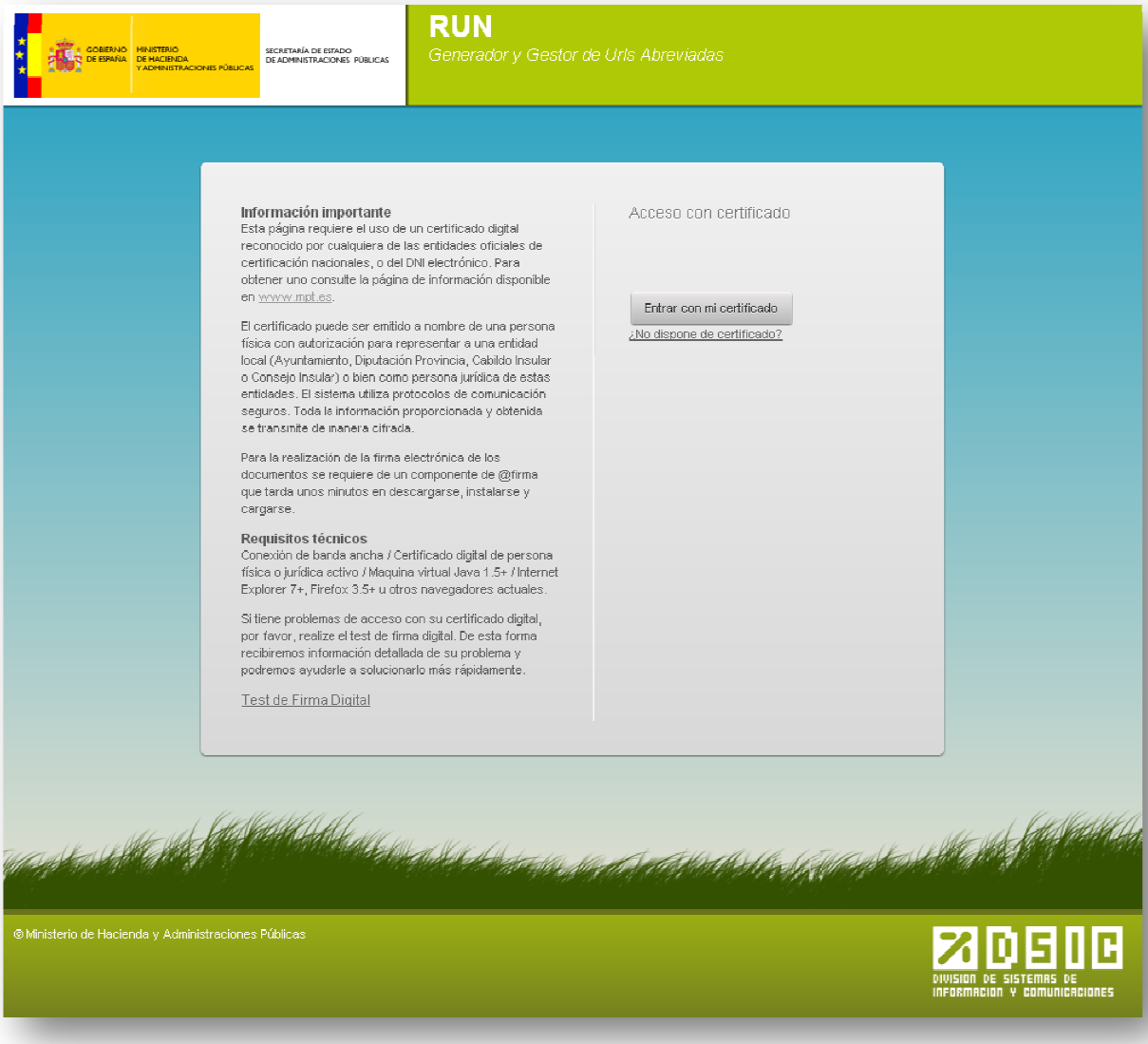
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
RUN
Generador y Gestor de Urls Abreviadas
Información importante
Esta página requiere el uso de un certificado digital reconocido por cualquiera de las entidades oficiales de certificación nacionales, o del DNI electrónico. Para obtener uno consulte la página de información disponible en www.mpt.es.
El certificado puede ser emitido a nombre de una persona física con autorización para representar a una entidad local (Ayuntamiento, Diputación Provincia, Cabildo Insular o Consejo Insular) o bien como persona jurídica de estas entidades. El sistema utiliza protocolos de comunicación seguros. Toda la información proporcionada y obtenida se transmite de manera cifrada.
Para la realización de la firma electrónica de los documentos se requiere de un componente de @firma que tarda unos minutos en descargarse, instalarse y cargarse.
Requisitos técnicos
Conexión de banda ancha / Certificado digital de persona física o jurídica activo / Maquina virtual Java 1.5+ / Internet Explorer 7+, Firefox 3.5+ u otros navegadores actuales.
Si tiene problemas de acceso con su certificado digital, por favor, realize el test de firma digital. De esta forma recibiremos información detallada de su problema y podremos ayudarle a solucionarlo más rápidamente.
Test de Firma Digital
Acceso con certificado
Entrar con mi certificado
¿No dispone de certificado?
© Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
DSIC DIVISION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES

Para acceder, haga clic en “Entrar con mi certificado” y seleccione el correspondiente al usuario con permisos de gestión de URLS.

1.2 Gestión de URLs

Una vez identificado, accede al listado de URLs:

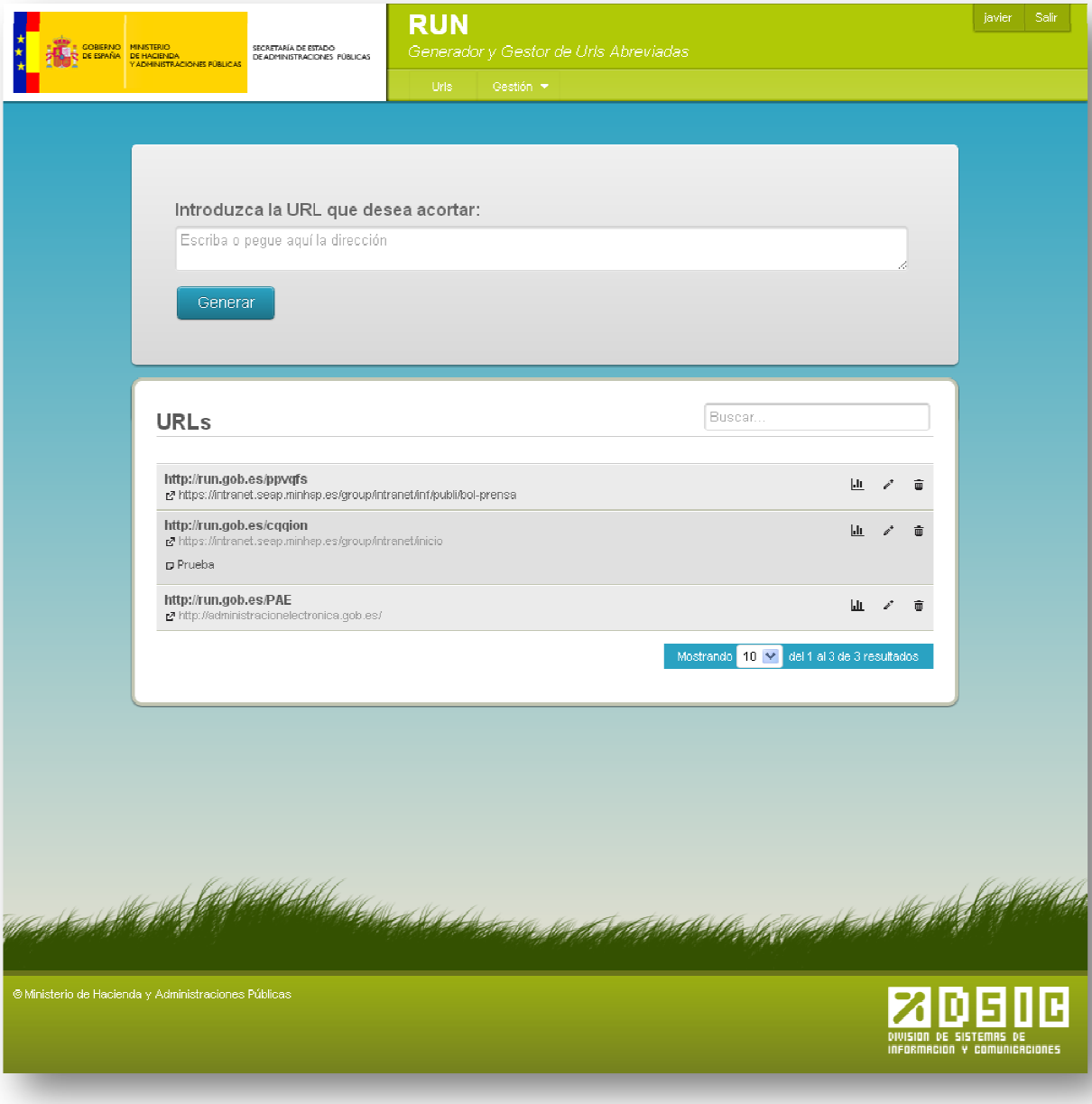

Esta página contiene el listado de las URLs de su grupo de usuarios y un campo de texto superior donde poder crear nuevas URLs escribiendo en el campo de texto la dirección y larga y haciendo clic en “Generar”:

Una vez realice esta acción aparecerá la URL corta propuesta automáticamente por la aplicación en primer lugar en la lista de URLs.

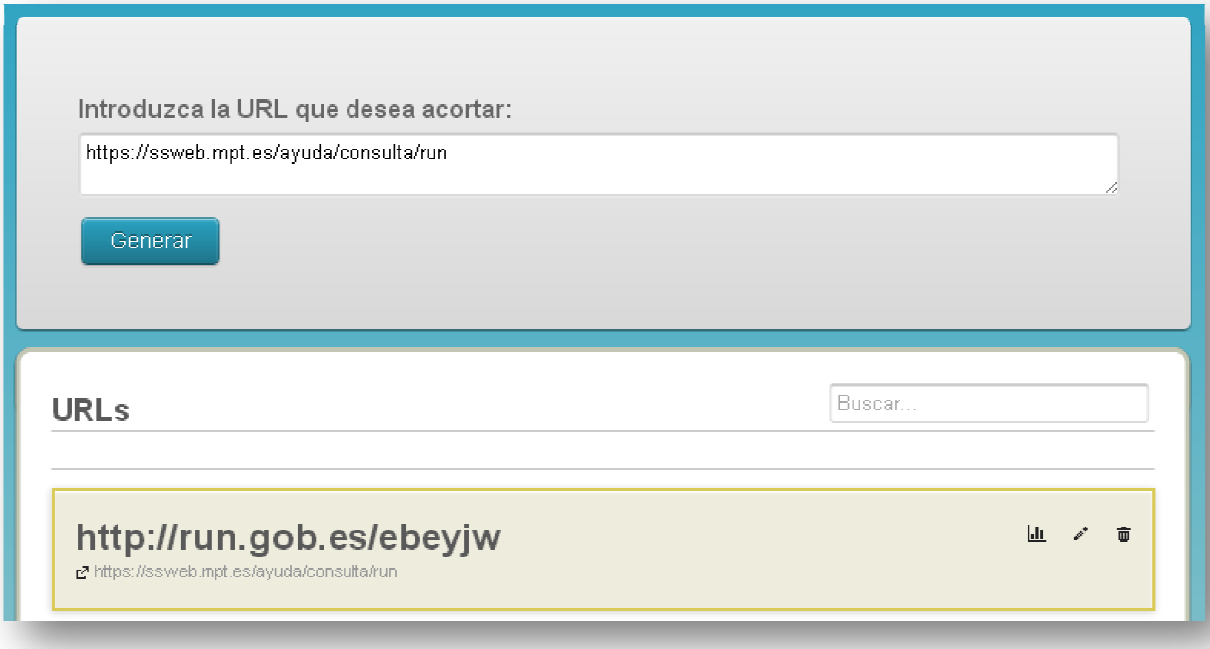

En este momento, ya tiene una URL corta propuesta que puede ser usada en cualquier aplicación, y que redireccionará, al escribirla en el navegador, a la dirección larga.

Con las URLs cortas recién creadas, o con las ya existentes,dispone de 3 opciones reflejadas en los iconos de la derecha:

Que corresponden a “Estadísticas”, “Edición” y “Eliminación” respectivamente según aparecen en la figura.

Con el icono de estadísticas accederá a la sección de Comparador de Enlaces (1.3)

El icono de la papelera es para eliminar la asociación entre la URL corta y la larga.

Con el icono de edición puede acceder a la siguiente pantalla:

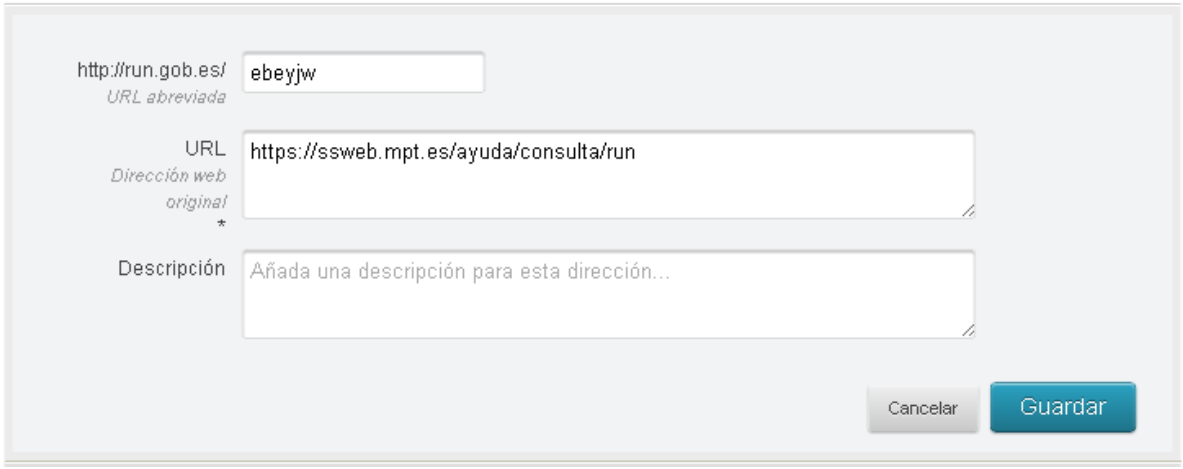

Donde podrá cambiar los datos de la URL corta, la larga, y la descripción, opcional, que desee para este enlace.

1.3 Comparador de URLs

Haciendo clic en el icono de estadísticas podrá acceder a los datos de nº de clics de cada URL de su grupo, y podrá representar en un gráfico de barras las estadísticas comparatrivas: